

19



P. Wes. 6091

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 30 NOV. 2016

Acta N° 79
Resol. N° 56
Exp. 2016-25-1-007789
jpv

VISTO: La trasposición de créditos dispuesta por Resolución N°118 de fecha 17 de noviembre de 2016 de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto;

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015, se delega en cada Consejo de Educación y de Formación en Educación la facultad de realizar trasposiciones de crédito presupuestal en su Unidad Ejecutora, en las financiaciones 1.1 "Rentas Generales" y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (excepto Fondo de Inasistencias);

II) Que asimismo por el numeral 6° de la parte dispositiva se autoriza al Director Sectorial de Programación y Presupuesto y al Director del Área de Programación y Control Presupuestal, ya sea actuando en forma conjunta o individual, la aprobación de aquellas trasposiciones que no estén incluidas en el numeral anterior, debiendo elevar para su homologación a este Consejo las trasposiciones realizadas en el marco de lo dispuesto precedentemente, en un plazo no mayor a 72 horas;

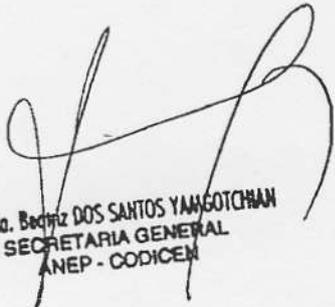
CONSIDERANDO: Que en el marco de lo establecido por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central, corresponde homologar la resolución de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, citada en el VISTO de la presente;

ATENTO: A lo expuesto;

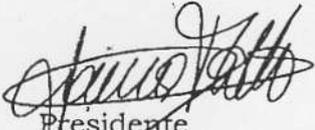
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

Homologar lo actuado por la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto en Resolución N°118 de fecha 17 de noviembre de 2016, en el marco de lo dispuesto en Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese con copia de la resolución de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación, Consejos de Educación y de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales, Gerencia de Gestión Financiera y a las Divisiones Hacienda involucradas en el presente acto administrativo. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
LAURA MOTTA
SECRETARIA
CODICEN



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 de noviembre de 2016

Resolución DSPP N°0118/2016

Exp. N° 2016-25-1-007789

VISTO: El Memorandum N°47/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 del Área de Estadística y Análisis del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que en el citado Memorandum se solicita una trasposición de créditos al amparo de los recursos otorgados por el artículo 671 de la Ley 19.355.

II) Que dicha trasposición de créditos, financia el incremento general y otras inequidades que fueran acordados en la negociación colectiva entre la ANEP y sus Asociaciones Sindicales.

III) Que por Memorandos N°042, 043, 045 y 046, el Área de Estadística y Análisis de la Unidad Ejecutora 01, remitió a las distintas Unidades Ejecutoras, información a nivel de renglón sobre la presente trasposición y solicitó disponibilidad de crédito presupuestal.

IV) Que las Divisiones Hacienda de la Unidad Ejecutora 02, 04 y 05, así como el Área Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 01, informan disponibilidad de crédito presupuestal en los Programas, Proyectos y Objetos de la Financiación 1.1 "Rentas Generales", que oficiarán como reforzantes para hacer frente a la presente trasposición.

ATENTO: A lo expuesto;

LA DIRECCIÓN SECTORIAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, en el marco de lo dispuesto por Acta 93, Resolución 92 de fecha 25 de noviembre de 2015, numeral 6,

RESUELVE:

- 1) Disponer la siguiente trasposición de créditos para el presente ejercicio, Financiación 1.1 Rentas Generales, indicando que las cifras que preceden están expresadas a valores 2016.

PROGRAMAS - PROYECTOS - OBJETOS REFORZANTES

Objeto SIIF	Denominación	UE 01 - CODICEN	UE 02 - CEIP	UE 03 - CES	UE 04 - CETP	UE 05 - CFE	Total
Programa 601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales							
Proyecto 201 - Administración de la Educación							
011	Sueldo básico de cargos				12.068.867		12.068.867
037	Suplencias docentes	6.615					6.615
042/032	Compensación 25 años Docente	23.425					23.425
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713				139.084		139.084
059	Sueldo Anual Complementario		60.879		999.282		1.060.161
068	Partida de Alimentación					0	0
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones				2.479.839		2.479.839
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones				127.170		127.170
087	Aporte Patronal FONASA				585.887		585.887
089	Aporte Partida de Alimentación					0	0
099	Otras Retribuciones	43.125.700					43.125.700
Total Proyecto 201:		43.155.740	60.879	0	16.400.129	0	59.616.748
Proyecto 216 - Tecnológico Educativo							
011	Sueldo básico de cargos	31.892					31.892
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355	1.303					1.303
042/032	Compensación 25 años Docente	2.290					2.290
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713	420					420
059	Sueldo Anual Complementario	2.977					2.977
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones	7.549					7.549
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones	387					387
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	2.671					2.671
087	Aporte Patronal FONASA	1.786					1.786
Total Proyecto 216:		51.275	0	0	0	0	51.275
Proyecto 217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas							
011	Sueldo básico de cargos	118.756					118.756
037	Suplencias docentes	57.088					57.088
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355	4.872					4.872
042/032	Compensación 25 años Docente	8.562					8.562
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713	1.490					1.490
059	Sueldo Anual Complementario	10.453					10.453
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones	26.498					26.498
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones	1.359					1.359
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	9.989					9.989
087	Aporte Patronal FONASA	6.272					6.272
Total Proyecto 217:		245.339	0	0	0	0	245.339
Total Programa 601:		43.452.354	60.879	0	16.400.129	0	59.913.362
Programa 602 - Educación Inicial							
Proyecto 203 - Educación Común							
037	Suplencias docentes		1				1
059	Sueldo Anual Complementario	15.811					15.811
Total Proyecto 203:		0	15.812	0	0	0	15.812
Total Programa 602:		0	15.812	0	0	0	15.812
Programa 603 - Educación Primaria							
Proyecto 202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico							
037	Suplencias docentes		1				1
Total Proyecto 202:		0	1	0	0	0	1
Proyecto 203 - Educación Común							
059	Sueldo Anual Complementario	64.526					64.526
Total Proyecto 203:		0	64.526	0	0	0	64.526
Proyecto 204 - Educación Especial							
042/034	Compensación por funciones distintas al cargo		1				1
Total Proyecto 204:		0	1	0	0	0	1
Proyecto 205 - Formación en Servicio							
011	Sueldo básico de cargos		234.886				234.886
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355		15.488				15.488
042/032	Compensación 25 años Docente		7.401				7.401
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713		3.067				3.067
059	Sueldo Anual Complementario		23.419				23.419
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones		55.431				55.431
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones		2.842				2.842
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados		53.157				53.157
087	Aporte Patronal FONASA		13.043				13.043
Total Proyecto 205:		0	408.734	0	0	0	408.734
Total Programa 603:		0	473.262	0	0	0	473.262

Objeto SIF	Denominación	UE 01 - CODICEN	UE 02 - CEIP	UE 03 - CES	UE 04 - CETP	UE 05 - CFE	Total
Programa 604 - Educación Media Básica General - Tecnológica							
Proyecto 207 - Mejoramiento de los aprendizajes							
011	Sueldo básico de cargos				9.427.196		9.427.196
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713				94.546		94.546
059	Sueldo Anual Complementario				720.330		720.330
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones				1.678.399		1.678.399
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones				86.073		86.073
087	Aporte Patronal FONASA				394.348		394.348
Total Proyecto 207:		0	0	0	12.400.892	0	12.400.892
Total Programa 604:		0	0	0	12.400.892	0	12.400.892
Programa 605 - Educación Media Superior - Tecnológica							
Proyecto 210 - Educación Media Superior							
011	Sueldo básico de cargos				11.830.693		11.830.693
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713				122.961		122.961
059	Sueldo Anual Complementario				923.250		923.250
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones				2.186.572		2.186.572
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones				112.131		112.131
087	Aporte Patronal FONASA				514.492		514.492
Total Proyecto 210:		0	0	0	15.690.099	0	15.690.099
Total Programa 605:		0	0	0	15.690.099	0	15.690.099
Programa 607 - Formación Inicial en Educación							
Proyecto 213 - Formación Permanente, Posgrados e Investigación							
011	Sueldo básico de cargos					5.893	5.893
037	Suplencias docentes					956	956
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355					224	224
042/032	Compensación 25 años Docente					531	531
059	Sueldo Anual Complementario					1.525	1.525
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados					777	777
Total Proyecto 213:		0	0	0	0	9.906	9.906
Total Programa 607:		0	0	0	0	9.906	9.906
TOTAL REFORZANTES:		43.452.354	549.953	0	44.491.120	9.906	88.503.333

PROGRAMAS - PROYECTOS - OBJETOS REFORZADOS

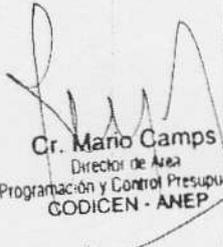
Objeto SIF	Denominación	UE 01 - CODICEN	UE 02 - CEIP	UE 03 - CES	UE 04 - CETP	UE 05 - CFE	Total
Programa 601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales							
Proyecto 201 - Administración de la Educación							
011	Sueldo básico de cargos	67.551	715.565	1.112.481		9.569	1.905.166
037	Suplencias docentes						0
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355	325	48.693	49.545	5.802		104.365
042/014	Compensación por Permanencia a la Orden	253.210			14.794	45.582	313.586
042/032	Compensación 25 años Docente		21.674	50.648	6.040	1	78.363
042/034	Compensación por Funciones distintas al cargo	253.210			11.388	122.675	387.273
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713	15.558	20.855	14.428		5.620	56.461
048/013	Aumentos Diferencial ANEP	985.359	966.618		343.157	294.477	2.589.611
048/032	Recuperación salarial Enero 2010 Art. 454 Ley 17.930	23.997					23.997
059	Sueldo Anual Complementario	122.003		20.095		8.782	150.880
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones	305.349	333.942	243.203		94.908	977.402
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones	15.659	17.127	12.471		4.867	50.124
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	667	139.805	114.743	13.738	46	268.999
087	Aporte Patronal FONASA	72.195	88.669	61.356		23.909	246.129
Total Proyecto 201:		2.115.083	2.352.948	1.678.970	394.919	610.436	7.152.356
Proyecto 214 - Políticas de Género							
011	Sueldo básico de cargos	935					935
037	Suplencias docentes	46					46
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355	41					41
042/032	Compensación 25 años Docente	71					71
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713	13					13
059	Sueldo Anual Complementario	92					92
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones	233					233
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones	12					12
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	83					83
087	Aporte Patronal FONASA	55					55
Total Proyecto 214:		1.581	0	0	0	0	1.581

Objeto SIF	Denominación	UE 01 - CODICEN	UE 02 - CEIP	UE 03 - CES	UE 04 - CETP	UE 05 - CFE	Total
Proyecto 215 - Política Lingüística							
011	Sueldo básico de cargos	7.307					7.307
037	Suplencias docentes	437					437
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355	318					318
042/032	Compensación 25 años Docente	559					559
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713	103					103
059	Sueldo Anual Complementario	727					727
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones	1.843					1.843
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones	95					95
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	652					652
087	Aporte Patronal FONASA	436					436
Total Proyecto 215:		12.477	0	0	0	0	12.477
Proyecto 216 - Tecnológico Educativo							
037	Suplencias docentes	170					170
Total Proyecto 216:		170	0	0	0	0	170
Proyecto 217 - Trayectorias Educativas continuas, completas y protegidas							
042/014	Compensación por Permanencia a la Orden	1.230					1.230
042/034	Compensación por Funciones distintas al cargo	1.230					1.230
048/013	Aumentos Diferencial ANEP	5.337					5.337
Total Proyecto 217:		7.797	0	0	0	0	7.797
Total Programa 601:		2.137.108	2.352.948	1.678.970	394.919	610.436	7.174.381
Programa 602 - Educación Inicial							
Proyecto 202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico							
011	Sueldo básico de cargos		838.845				838.845
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355		53.167				53.167
042/032	Compensación 25 años Docente		26.079				26.079
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713		14.266				14.266
048/013	Aumentos Diferencial ANEP		280.770				280.770
059	Sueldo Anual Complementario		35.244				35.244
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones		243.434				243.434
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones		12.483				12.483
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados		177.546				177.546
087	Aporte Patronal FONASA		60.656				60.656
Total Proyecto 202:		0	1.742.490	0	0	0	1.742.490
Proyecto 203 - Educación Común							
011	Sueldo básico de cargos		1.303.375				1.303.375
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355		84.428				84.428
042/032	Compensación 25 años Docente		40.885				40.885
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713		18.093				18.093
048/013	Aumentos Diferencial ANEP		91.665				91.665
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones		296.913				296.913
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones		15.226				15.226
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados		271.029				271.029
087	Aporte Patronal FONASA		76.923				76.923
Total Proyecto 203:		0	2.198.537	0	0	0	2.198.537
Total Programa 602:		0	3.941.027	0	0	0	3.941.027
Programa 603 - Educación Primaria							
Proyecto 202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico							
011	Sueldo básico de cargos		3.986.795				3.986.795
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355		253.288				253.288
042/032	Compensación 25 años Docente		124.365				124.365
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713		62.774				62.774
048/013	Aumentos Diferencial ANEP		910.671				910.671
059	Sueldo Anual Complementario		85.631				85.631
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones		1.057.588				1.057.588
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones		54.235				54.235
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados		833.121				833.121
087	Aporte Patronal FONASA		266.894				266.894
Total Proyecto 202:		0	7.635.362	0	0	0	7.635.362
Proyecto 203 - Educación Común							
011	Sueldo básico de cargos		13.824.391				13.824.391
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355		894.039				894.039
042/014	Compensación por Permanencia a la Orden		1				1
042/032	Compensación 25 años Docente		433.716				433.716
042/034	Compensación por Funciones distintas al cargo		1				1
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713		181.458				181.458
048/013	Aumentos Diferencial ANEP		96.346				96.346
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones		2.996.259				2.996.259
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones		153.653				153.653
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados		2.875.326				2.875.326
087	Aporte Patronal FONASA		771.499				771.499
Total Proyecto 203:		0	22.226.689	0	0	0	22.226.689

Objeto SIF	Denominación	UE 01 - CODICEN	UE 02 - CEIP	UE 03 - CES	UE 04 - CETP	UE 05 - CFE	Total
Programa 606 - Educación Terciaria							
Proyecto 211 - Educación Terciaria							
011	Sueldo básico de cargos				1.061.480		1.061.480
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355				47.384		47.384
042/032	Compensación 25 años Docente				51.589		51.589
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713				13.808		13.808
059	Sueldo Anual Complementario				94.081		94.081
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones				247.328		247.328
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones				12.682		12.682
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados				117.339		117.339
087	Aporte Patronal FONASA				58.634		58.634
Total Proyecto 211:		0	0	0	1.704.325	0	1.704.325
Total Programa 606:		0	0	0	1.704.325	0	1.704.325
Programa 607 - Formación Inicial en Educación							
Proyecto 212 - Formación Inicial en Educación							
011	Sueldo básico de cargos					2.926.022	2.926.022
037	Suplencias docentes					10.053	10.053
042/010	Comp. Aula/Titulación-Lit.a) y c), Art.566 Ley 16.736 y Art.558 Ley 19.355					119.868	119.868
042/014	Compensación por Permanencia a la Orden					32.945	32.945
042/032	Compensación 25 años Docente					210.637	210.637
042/034	Compensación por Funciones distintas al cargo					50.765	50.765
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713					43.754	43.754
048/013	Aumentos Diferencial ANEP					328.821	328.821
059	Sueldo Anual Complementario					76.137	76.137
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones					740.805	740.805
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones					37.991	37.991
083	Aportes Patronales por Servicios Bonificados					232.037	232.037
087	Aporte Patronal FONASA					186.144	186.144
Total Proyecto 212:		0	0	0	0	4.995.979	4.995.979
Proyecto 213 - Formación Permanente, Posgrados e Investigación							
042/014	Compensación por Permanencia a la Orden					3.780	3.780
042/034	Compensación por Funciones distintas al cargo					10.679	10.679
048/007	Porcentaje diferencial del aumento Art.1812 Ley 16.713					405	405
048/013	Aumentos Diferencial ANEP					27.121	27.121
081	Ap. Pat. a la Seguridad Social sobre Retribuciones					6.407	6.407
082	Otros Aportes Patr. a la S. Social sobre Retribuciones					328	328
087	Aporte Patronal FONASA					1.719	1.719
Total Proyecto 213:		0	0	0	0	50.439	50.439
Total Programa 607:		0	0	0	0	5.046.418	5.046.418
TOTAL REFORZADOS:		2.137.108	38.048.521	35.950.584	6.710.266	5.656.854	88.503.333

2) Elevar las presentes actuaciones al Consejo Directivo Central, por intermedio de la Secretaría General, para su homologación, indicando que en caso de homologarse la misma, se deberá comunicar a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación y a los Consejos de Educación, Divisiones de Hacienda y Planeamientos Administrativos involucrados en el presente acto administrativo, en atención a la normativa vigente en la materia.

Siga el trámite dispuesto.


Cr. Mario Camps
 Director de Área
 Programación y Control Presupuestal
 CODICEN - ANEP